

## Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

### CONSEJO DE FACULTAD ACTA No. 02

**FECHA:** Miércoles 21 y jueves 22 de enero de 2004. **HORA:** 8:00 am el 21 de enero y 3:00 pm el 22 de enero

**LUGAR:** Salón 203

### **ASISTENTES:**

DIEGO ISRAEL DELGADILLO Decano

RAQUEL CEBALLOS MOLANO Vicedecana Académica

CARLOS IVAN AGUILERA Director de Postgrados e Investigación

PATRICIA GONZALEZ Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

CARLOS COBO En representación del Jefe del Departamento de

Administración y Organizaciones

FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral

JANNETH CAICEDO A. Coordinadora de Area Administrativa

JOHNY GRAJALES Representante Estudiantil

**NO ASISTIERON:** 

El 21 de enero: DIEGO ESCOBAR, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

El 22 de enero: JOHNY GRAJALES, Representante Estudiantil

#### **INVITADOS ESPECIALES EL 21 DE ENERO:**

Dr. José Francisco Parra, Vicerrector Administrativo Dr. Jaime Roa, Vicerrector de Bienestar Universitario

**PRESIDIÓ LA REUNION:** Profesor DIEGO DELGADILLO - Decano

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Conversatorio con los Vicerrectores de Bienestar Universitario y Administrativo
- 3. Aprobación Acta No. 01-04
- 4. Informe del Decano
- 5. Correspondencia a considerar
- 6. Análisis del segundo documento "Bases para el Plan de Desarrollo de la Universidad"
- 7. Informes y solicitudes de los miembros del Conseio
- 8. Casos Estudiantiles
- 9. Varios

### **DESARROLLO**

Los miembros del Consejo acuerdan incluír en el orden del día la "Determinación de Criterios para la administración del personal docente contratista en la Facultad".

### 1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 8: 35 am se encuentra reglamentario y se inicia la sesión el 21 de enero de 2004. Siendo las 3: 45 pm se encuentra reglamentario y se inicia la sesión el 22 de enero de 2004.

# 2. CONVERSATORIO CON LOS VICERRECTORES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ADMINISTRATIVO

El Decano dá la bienvenida a los ilustres visitantes y hace una breve presentación de los miembros del Consejo de Facultad.

Inicia su intervención el Dr. Jaime Roa, Vicerrector de Bienestar Universitario, con una presentación del objetivo de su visita, el cual consiste básicamente conocer las necesidades de Bienestar de la Facultad, definir que frentes se pueden mejorar con los recursos disponibles y solicitar ideas de la facultad en ese sentido. A traves del proceso de Acreditación en la Facultad de Salud, del cual participó como docente, conoce que el Bienestar Universitario es un factor bien evaluado pero se desconoce por parte de la mayoría de la comunidad universitaria. Por tanto, hace entrega del "Manual de Servicios y Programas de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario" a los miembros del Consejo. Al respecto, la Vicedecana Académica solicita complementarlo, en el sentido que no menciona los servicios de Bienestar disponibles para el personal de San Fernando.

El Decano resalta que la Facultad de Ciencias de la Adminstración tiene una connotación particular por ofrecer la mayoría de sus Programas Académicos en jornada nocturna con 2200 estudiantes de pregrado en Cali y 600 estudiantes de postgrado. Esto ocasiona una demanda de servicios en jornadas diferentes a las que se manejan en la Ciudad Universitaria de Meléndez. Además el personal de apoyo labora en horarios diferentes para prestar servicio a los Programas nocturnos y los postgrados.

Por el manejo de recursos propios en la Facultad, se financian algunas necesidades que en otras facultades se atienden con dineros de los Fondos Comunes, como es el caso de la totalidad de los monitores y algunos insumos como los de aseo.

Solicita a los miembros del Consejo iniciar la exposición de necesidades y problemas relacionados con el Bienestar Universitario, y con la Vicerrectoría Administrativa:

**2.1 Servicio de Cafetería:** El Decano solicita la extensión del horario de atención de las dos cafeterías para satisfacer las necesidades de los estudiantes de Programas nocturnos. El representante estudiantil solicita: 1. Aumentar el número de almuerzos para San Fernando. 2. Ampliar la capacidad instalada ya que las mesas son insuficientes y las filas demoradas. La Vicedecana Académica insiste en tomar medidas a la mayor brevedad para el mejoramiento del servicio de cafetería el cual es un factor importante para el proceso de acreditación, máxime que en el segundo semestre del presente año se recibirá la visita de los pares académicos.

Con respecto a la cafetería en concesión se solicita realizar un acuerdo con los contratistas para:

- Que la Universidad ejerza control sobre el manejo de las basuras las cuales se ubican inapropiadamente.
- Se mejore la calidad de los alimentos ofrecidos (Almuerzo balanceado).
- Se mejore las condiciones de presentación, aseo, salubridad y manipulación de alimentos.
- Se aclare las condiciones de manejo del espacio ya que se han apropiado de la plazoleta donde están ubicadas las mesas.

De otra parte, los miembros del Consejo acuerdan retomar el caso jurídico de restitución del bien, a la mayor brevedad. La Vicedecana Académica solicita al Vicerrector de Bienestar una copia del contrato celebrado entre la Universidad y los señores Zabala, el cual se encuentra demandado desde hace aproximadamente diez años. Ella puede prestar colaboración y asesoría jurídica para resolver la demanda. El Vicerrector Administrativo interviene apoyando esta iniciativa para darle solución conjuntamente entre la Oficina Jurídica y la Facultad.

**2.2.Uso del CDU:** El Representante Estudiantil presenta las necesidades de los estudiantes: 1. Reparación de un muro que está por caer. 2. Adquisición de nuevos implementos deportivos porque los actuales están en mal estado. 3. Se establezca un horario para que los estudiantes hagan uso de las canchas. Sobre este último punto, expone la preocupación de los estudiantes

por el alquiler de las mismas. El Vicerrector de Bienestar Universitario le solicita sustentarle estas solicitudes para definirle solución a cada una. Acuerdan una reunión para el próximo viernes.

- **2.3 Programación deportiva y cultural para los empleados de San Fernando:** La Coordinadora Administrativa le solicita al Vicerrector de Bienestar, retomar la programación deportiva que se ofrecía hace algunos años en horas del medio día. Así mismo, solicita asesoría en la parte de Salud Ocupacional, programando por lo menos una visita en el año para evaluar las condiciones de trabajo de los empleados
- **2.4 Servicio Médico:** Ante la solicitud de servicio médico en San Fernando, el Vicerrector de Bienestar informa que en el corto plazo, aproximadamente en dos semanas habrá un sitio de atención de Servicio Médico para la comunidad universitaria, que estará ubicado en el edificio del Decanato de la Facultad de Salud.
- **2.5 Salones:** El Decano solicita atención de la Universidad para el mejoramiento en la dotación de los salones pertenecientes a la Facultad de Salud. Estos salones son compartidos con la Facultad de Administración en horario nocturno y los sábados. Espacios como los salones del edificio IDELAC, Sindicato y Odontología están en malas condiciones, además no cuentan con equipos audiovisuales. De otra parte el salón 010 del edificio 118 está programado para clases en el semestre que inicia el 26 de enero y tiene un daño de cañería que no ha sido reparado. La Coordinadora Académica informa que ella ha solicitado la reparación a la Oficina de Mantenimiento y a la Facultad de Salud. Los Vicerrectores se comprometen a colaborar en su reparación.
- **2.6 Parqueaderos y Control de Entrada a las instalaciones de la Universidad:** El Representante profesoral solicita al Vicerrector de Bienestar, mejorar el control en el parqueadero de Enfermería, utilizando el tiquete para la entrada y salida de vehículos. Informa que la Facultad no tiene espacios para parqueo, por tanto, los vehículos de profesores y estudiantes son dejados en la calle cuarta. Propone cerrar la calle o construir una bahía en los andenes para que quepan mas vehículos.

Debido a la falta de cerramiento de San Fernando, las instalaciones son inseguras por el fácil acceso para todo tipo de personas. Mientras no exista un cerramiento total, solicita restricción al ingreso de personal, exigiendo carné estudiantil o laboral de Univalle. A quien no lo tenga se le debe pedir un documento y darle una credencial de visitante. Esto mejorará las condiciones de seguridad.

- 2. 7 Terminación de las obra civil del edifico 126: El Decano hace énfasis en la importancia de esta obra para la facultad. Esto ha restringido las actividades académicas por falta de espacios adecuados como los Auditorios y salones. Hace la petición sentida al Vicerrector Administrativo de la culminación de la misma. Es imprescindible contar con el edifico para continuar aumentando la cobertura. Igualmente para solucionar la restricción de espacios propone reasignar a la Facultad espacios en el edificio de "Estudios Jurídicos", los cuales están siendo parcialmente utilizados por la Facultad de Salud. Este edificio fue adjudicado a la Facultad de Administración en años anteriores. Otra posibilidad hacia el futuro es recuperar para la Universidad el edificio que ocupa la Secretaría de Salud Municipal.
- **2.8 Ampliación del horario de atención de la Tesorería:** La Coordinadora Administrativa informa que el horario de atención en San Fernando es de 2 a 4 pm. Solicita ampliación de la atención para prestar mayor cubrimiento a la comunidad estudiantil.
- **2.9 Recaudos en el Banco de Bogotá:** La Coordinadora Administrativa solicita revisión del convenio con este Banco para mejorar el servicio ya que no reciben recaudos de Univalle en todas las oficinas, principalmente en los Centros Comerciales.
- **2.10 Descentralización de Oficinas de la División Financiera, Recursos Humanos y Registro Académico**: El Representante profesoral solicita a los Vicerrectores estudiar la posiblidad de que las Oficinas de la División Financiera y Recursos Humanos reciban tramites en San Fernando o solicitudes como es el caso de los certificados laborales.

La Coordinadora Académica solicita la atención en San Fernando para la expedición de certificados de calificaciones. La Vicedecana Académica propone realizar las solicitudes vía web, lo cual además descongestionaría las oficinas de atención al público. Al respecto, el Vicerrector Administrativo informa que estas inquietudes están previstas en el Plan de Mejoramiento iniciado por la Oficina de Informática y Telecomunicaciones, dirigido por el ingeniero Mauricio Gaona. Estos servicios estarán disponibles en el mediano plazo y requieren de una inversión en equipos. Existirá una Oficina de Atención al Usuario, donde se podrán canalizar las solicitudes.

Hasta tanto se disponga de estos servicios, el Representante profesoral solicita brindar a la comunidad de San Fernando, una alternativa transitoria.

- **2.11 Planta de personal:** La Coordinadora Administrativa resalta la necesidad de contar con un Auxiliar Administrativo que se encargue de la mensajería de la Facultad. La Facultad ha realizado formalmente esta petición a las Directivas de la Universidad, pero no ha sido resuelta. A partir del primero de marzo no se contará con una persona para tramitar los documentos en las Oficinas del nivel central, reclame cheques, recoja y lleve documentos, etc. Estas funciones no pueden ser asignadas a un monitor por que no está cubierto en caso de un accidente de trabajo y por pérdida de valores.
- El Decano solicita al Vicerrector Administrativo definir prontamente el concurso para el nombramiento del profesional que está vacante para la Oficina de Enlace con la Comunidad.
- **2.12 Uso de software comercial:** Los miembros del Consejo presentan su inquietud por la prohibición institucional para uso de software de uso comercial. En varias ocasiones la Facultad ha sustentado la necesidad del manejo de software de Microsoft y de otros fabricantes. Esto con el fín de facilitar el trabajo académico con el medio empresarial. El software específico contable que se requiere para formar profesionales competitivos en el medio laboral, no es compatible totalmente con la plataforma linux.
- **2.13 Reparación de Semáforos:** La Coordinadora Administrativa solicita a los Vicerrectores realizar la solicitud formal a la Secretaría de Tránsito Municipal, para la reparación de los dos semáforos de la calle 4b que se encuentran dañados desde hace varios meses. Igualmente solicitar señalización por que los vehículos transitan a alta velocidad. De ser posible, solicitar la supervisión de un quarda para hacer respetar el semáforo.

# 3. APROBACION ACTA No 01

Se aprueba el Acta No. 01

#### 4. INFORME DEL DECANO

# Informe del Consejo Académico del 15 de enero de 2004

- ♦ El Rector presentó informe de los Acuerdos expedidos por el Consejo Superior en su última sesión del año 2003.
- ♦ Igualmente informó que el gobierno nacional giró todos los recursos pendientes del presupuesto del 2003 y en la Asamblea Departamental fue aprobado dentro del presupuesto para el 2004, una partida presupuestal para la Universidad del Valle.
- Con respecto al nuevo régimen disciplinario, el Rector informó que el régimen adaptado para la Universidad, sobre el Decreto 734 fue aprobado en segunda vuelta por el Consejo Superior. Por tanto, el Decano solicitará al profesor Jorge Enrique Arias una charla informativa al respecto, para todos los docentes de la Facultad en el próximo claustro de profesores que se realizará a mediados de febrero de 2004.
- ♦ Sobre la políticade incremento de cobertura, se solicitó a la Facultad aumentar la oferta y ofrecer programas en la sede Yumbo.
- La Vicerrectora Académica presentó informe de la prematrícula y de los docentes que aún no han digitado calificaciones. En este informe los Directores de Programas de Postgrado de la Facultad figuran a cargo de algunos cursos, situación que no permite apreciar el cumplimiento de cada docente con la entrega de calificaciones. Sobre este punto, la Coordinadora Académica informa que se debe tener en cuenta que las promociones que están por terminar, continúan

con un calendario académico diferente y el semestre para ellos aún no ha terminado, por tanto no han asentado calificaciones. El Decano solicita que los postgrados se organicen de una manera clara y precisa que permita que cada uno asuma la responsabilidad que le corresponda. Además solicita a cada Director de Postgrado un plan de trabajo para el año 2004.

♦ El Rector presentó su plan de trabajo para el año 2004. Se entregará copia a todos los profesores.

## Informe del Consejo Académico del 22 de enero de 2004:

- ◆ El Decano informa que para la próxima semana el Consejo Académico tendrá una agenda con numerosos asuntos pendientes. Se trabajará en el Plan de Desarrollo y ampliación de oferta de Programas, para lo cual se citó a Consejo Extraordinario el Miércoles 28 y Sesión ordinaria el jueves 29 de enero de 2004 jornada de mañana y tarde.
- Con referencia a los monitores, la Universidad solicita a la Facultad presentar informe de los monitores que tuvieron en 2003 y los requerimientos para 2004 a la mayor brevedad. Dentro del informe de monitores de apoyo a la docencia, se debe incluír una evaluación del desempeño para los monitores que estuvieron el semestre pasado. El Decano solicita a los Jefes de Departamento enviar cuanto antes esta información.
- El Rector informó que se está adelantando el proceso de escrituración del lote para la sede de la Universidad del Valle en Palmira. Igualmente en Buga se construirá una sede adicional propia con recursos de estampilla.
- ♦ Sobre el Programa del Gobierno Nacional "Educación de Ladera", el Decano informa que, tendrá una reunión el 23 de enero como parte de una Comisión delegada por el Consejo Académico. Mantendrá informado al Consejo de Facultad sobre el avance de esta propuesta. Recuerda el Decano que, el Consejo Académico no aprobó el proyecto educativo en el Colegio Eustaquio Palacios.
- ♦ Se presentó el Decreto 0066 del 15 de enero de 2004, por el cual se suprime la Comisión Consultiva de Instituciones de Educación Superior y la Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías. Se enviará copia a los Directores de Maestría de la Facultad.

#### **Otros Informes:**

- Sobre la aprobación de bonificaciones se discute la necesidad de verificar la entrega de calificaciones por parte del docente, como requisito indispensable para su trámite. De este cumplimiento da constancia el Director del Programa Académico con su firma de autorización en la Orden de Gasto. Se pedirá a los Directores de Programas de Postgrado la programación de bonificaciones para el año 2004.
- El Decano informa que está vigente la Resolución No. 040 para la vinculación de monitores y se aplicará estrictamente. Informa que en el próximo Consejo Académico del 22 de enero, se definirán los criterios para asignación de monitores de docencia.
- El Decano solicita especialmente a la Vicedecana, que el Comité de Currículo de la Facultad asuma el estudio de los Programas de Postgrado a los que se ha reducido sustancialmente su demanda. Se debe solicitar a los Directores realizar un estudio de la competencia.
- Se solicita a los Jefes de Departamento preparar, un Plan de Trabajo para la Facultad, para el año 2004, y hacer informe de recursos y necesidades docentes.
- ♦ Sobre la Acreditación institucional, informa que la Universidad inició el proceso y ha conformado comisiones de trabajo, en una de las cuales él participa.
- ◆ El Decano solicita a los miembros del Consejo acordar un Plan de Trabajo para la Facultad en 2004.
- Para preparar su participación en el Consejo Académico sobre el tema de las dificultades que se presentan con los exámenes opcionales, el Decano solicita a la Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas documentar las inquietudes que ha planteado al respecto en sesiones anteriores.
- El Decano presenta informe de ingresos proyectados para los Postgrados en 2004, se compara contra los ingresos que se presentarán realmente según el número de estudiantes inscritos. Se revisó el presupuesto planteado y se concluye que la Facultad no contará con aproximadamente \$300 millones de pesos que se proyectaron. Esto ocasiona un recorte en los gastos para equilibrar el presupuesto a los ingresos reales. Durante reunión de Consejo

Extraordinario Ampliado que se realizará el próximo lunes se analizará esta situación y se producirá un documento con las estrategias para funcionamiento. El profesor Carlos Cobo solicita analizar los costos de ofrecer las Especializaciones, para limitarse a lo reglamentario y tomar las medidas correctivas. De acuerdo con la reglamentación de la Universidad que se aplicará en este año, se rebajará el valor por hora a pagar a los docentes. La profesora Patricia González solicita reglamentar la participación del Director de Postgrado, quien debería tener solamente un curso en el Programa que dirige. El sistema de módulos se debe modificar. Estos puntos se deben exponer a los Directores de Programas e iniciar un Programa agresivo de promoción en el primer semestre de 2004. El profesor Aguilera solicita aprovechar la coyuntura para reformular los postgrados e informa sobre los ajustes en gastos que se han realizado en la Maestría en Administración.

♦ Se citará el Consejo de Facultad el lunes 26 de enero a las 2:15 pm en sesión extraordinaria de Consejo Ampliado con el objeto de discutir la situación de postgrado que se acaba de plantear, analizar la continuidad de los Programas de Postgrado y su viabilidad financiera.

## 5. SE DA POR RECIBIDA LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA:

#### **INFORMATIVA**

- ◆ Carta de fecha enero 21 de 2004, enviada por la Directora Ejecutiva del Centro para el Desarrollo del Mercado de Capitales, citando a Consejo Directivo. El profesor Ruiz se designa para asistir en representación de la Facultad.
- Memorando R-048 del Rector, de fecha enero 16 de 2004, presentando informe de asignación académica II semestre de 2003 elaborado por la Oficina de Control Interno. Presentan listado de docentes nombrados sin carga académica. Se contestará que la facultad tiene en cuenta la información pero se ha aclarado anteriormente que los profesores Leonardo Serrano y Gloria Stella Sánchez, renunciaron hace dos años y el profesor Javier Medina tiene curso asignado en el postgrado.

## **PETICIONES**

- ♦ Comunicación del 9 de enero, recibida el 16 de enero, enviado por María Sther Cardona estudiante el Programa de Contaduría Pública, solicitando definir su situación académica por aplicación del nuevo pensum al momento de su reingreso. Se dará respuesta con base en la información oficial que suministre el Director del Programa.
- ◆ Carta del 20 de enero de 2004, remitida por los profesores Gilberto Morales, Gonzalo García, Herán Avila y Roberto Larmat solicitando exención para realizar la matrícula en la Maestría en Ciencias de la Organización desde el primer semestre de 2003. Al respecto el Consejo ratifica que no es posible conceder la exención.
- Copia de la carta FCA.DCF.021 enviada por el profesor Guillermo Albornoz a la profesora Patricia González, recordando que es necesario renovar la Comisión de Estudios por otro año. Para su aprobación, el Consejo está a la espera del informe Comisión de Estudios que debe presentar el profesor y de la recomendación por parte del Departamento.
- ◆ Carta del Rector solicitando un espacio dentro del Consejo de Facultad, para la presentación del Banco de Proyectos de la Oficina de Planeación. Se incluirá en el orden del día de la reunión del 4 de febrero de 2004.
- ♦ Carta FCA.MSc.010-2004 enviada por el profesor Carlos Iván Aguilera, solicitando vincular como asistente de docencia a la estudiante de Maestría en Ciencias de la Organización, Adriana Aguilera Castro, para el grupo Humanismo y Gestión. Se estudiará si es viable esta solicitud.
- ◆ Comunicación via emaill del profesor Oscar Eduardo Moreno, de fecha 20 de enero, presentando para aprobación Diplomado en Gerencia Tributaria. Se aprueba y la Jefa del Departamento designará un Coordinador e iniciará el trámite correspondiente ante el Comité del Departamento. Se entrega el documento a la profesora Patricia González.
- Comunicación enviada por el profesor Guillermo Murillo, solicitando a la facultad tiquete aéreo para asistir a Cuba. Los miembros del Consejo opinan que el pasaje debe suminstrarlo la Universidad y no la Facultad. Se discute la solicitud y se acuerda que la Facultad apoyará en calidad de préstamo a la AUIP con US\$250,oo. Se enviará respuesta.

# 6. ANALISIS DEL SEGUNDO DOCUMENTO "BASES PARA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE".

Se aplaza el desarrollo de este punto por dificultades de tiempo.

#### 7. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

### 7.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Raquel Ceballos

- 7.1.1 La Vicedecana Académica informa que en el Comité de Currículo se comprometieron los Directores de Programas a actualizar el análisis DOFA de su Programa para la próxima reunión.
- 7.1.2 Presenta propuesta de trabajo del proceso de autoevaluación y calidad para el I semestre de 2004. Rinde el Informe Final de Gestión del Proceso de Autoevaluación y Calidad, que se encuentra a su cargo, para el año 2003. Se anexa a la presente Acta.

# 7.2 Informe del Director de Investigaciones y Postgrados, profesor Carlos Iván Aguilera

- 7.2.1 El profesor Aguilera informa que recibió email del Vicerrector de Investigaciones, profesor Hector Fabio Zuluaga informando que no es posible asistir al Consejo de Facultad el próximo miércoles 28 de enero. Su visita se aplaza para el 4 de febrero, además se tiene en cuenta que el 28 de enero no habrá reunión del Consejo de Facultad. Se citará a los Coordinadores de los grupos de investigación y a los Directores de Programas de Maestría.
- 7.2.2 El profesor Aguilera retoma la solicitud de exención de matrícula de la Maestría del señor Nelson Rafael Vargas, la cual se ha aplazado por que el convenio que la ampara no tiene fecha. El señor Vargas presenta una fotocopia poco clara del convenio entre la Universidad del Valle y el Departamento del Valle con fecha. Se solicita al señor Vargas suministrar copia auténtica del convenio.

# 7.3 Informe del profesor Carlos Cobo, quien asiste en representación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

7.3.1 El profesor Carlos Cobo expone la situación que se presenta con los estudiantes de pregrado y postgrado, ya que hay varios casos de asignaturas de años anteriores que continúan con calificación pendiente. El Consejo aprueba solicitar a Registro Académico que, a los estudiantes que no tengan calificación registrada en alguna (s) asginaturas, después de un año, se les debe asentar cero (0). Para Trabajos de Grado se debe asentar calificación de Incompleto. Ningún estudiante debe tener espacios en blanco en las asignaturas.

# 7.4 Informe de la Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesora Patricia González

7.4.1 Solicita apoyo a la Facultad para cursos de capacitación que se ofrecerá a docentes: Curso de SPSS, Excel Avanzado y Financiero para docentes. Seminario de Benchmark, Seminario de página web, Diseño de transparencias. Los miembros del Consejo respaldan esta iniciativa y la aprueban.

## 7.5. Informe del Representante Profesoral, profesor Fernando Villarreal Vásquez

- 7.5.1 El profesor Villarreal solicita que los docentes que asistieron a la reunión con el alcalde, presenten un informe al Consejo de Facultad, con el objeto de socializar los acuerdos realizados que comprometan a la Facultad.
- 7.5.2 Además requiere que se estudie la estructura administrativa que deben tener los postgrados en la Facultad. Esto debe generar una propuesta para la Universidad. A este requerimiento, el Decano responde que ese estudio debe ser producto del Plan de Desarrollo. Por lo tanto, mientras se define una nueva estructura, se deben tomar medidas factibles de poner en práctica a la mayor brevedad.

### 8. CASOS ESTUDIANTILES

El Profesor Carlos Iván Aguilera, Director de la Maestría en Administración de Empresas, presenta carta del señor Hermes Alfredo Ruiz Rincón, solicitando que le sea asentada la calificación de su

Tesis de grado ya que por omisión de la oficina, no se ha reportado anteriormente y por este motivo no puede solicitar el reingreso. Informa que no hizo la solicitud con anterioridad ya que se encontraba fuera del país. Se enviará comunicación al señor Ruiz, informando que El Consejo ha estudiado su caso y le solicita demostrar legalmente su ausencia del país. La solicitud de calificación corresponde al año 1998.

#### 9. VARIOS:

- 9.1 El Decano informa del éxito del seminario dirigido a los docentes: "Los estudios de caso, una herramienta para la investigación, la docencia y el aprendizaje", realizado el 20 de enero en la Facultad y fué organizado por la profesora Karem Sánchez.
- 9.2 Se aprueba recomendar a la Comisión de Estímulos Académicos el pago de las siguientes bonificaciones con cargo a los recursos propios de la Facultad.

**MIRIAM ESCOBAR VALENCIA**, Orden de Gasto No. 0273290, por 8 horas de clase dictadas a la promoción 13 de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad en Cali, sobre despliegue de la función calidad QFD, por valor de \$237.640,00

**LEONEL LEAL CARDOZO**, Orden de Gasto No. 0272688 por 12 horas de clase dictadas a estudiantes de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad para la promoción 12 por valor de \$669.324,00

**LEONEL LEAL CARDOZO**, Orden de Gasto No. 0272616 por 32 horas de clase dictadas a los estudiantes de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, promociónes14 y 15 por valor de \$ 1.784.864,00

**LEONEL LEAL CARDOZO**, Orden de Gasto No. 0272660 por coordinación de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad en la sede Tuluá, 20 horas por valor de \$1.115.540,00

**DIEGO ESCOBAR ALVAREZ**, Orden de Gasto No. 0272651 por dictar curso de gerencia pública a estudiantes de la I Promoción de la Maestría en Políticas Públicas, 48 horas por valor de \$1.966.848,00.

Siendo las 12:25 del 21 de enero, se da por terminada la reunión. Por que no se ha evacuado el Orden del Día. Se cita a los miembros del Consejo para continuar con esta reunión el 22 de enero a las 3 pm.

Siendo las 6:35 del 22 de enero se da por terminada la segunda y ùltima parte de la sesion.

**DIEGO ISRAEL DELGADILLO RODRIGUEZ**Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria